

cesan-  
incia,  
rigió  
ue se  
para  
pro-  
fan-  
a los  
esa,

re-  
su-  
t. el  
n-  
de  
is  
ie  
T.  
- e  
1

quel momento que para los ahorro de permanecer

San  
Jue  
nior  
cian

Por el adjunto Testimonio  
se impondrá V.º del Aver-  
do celebrado por la Junta de  
sanidad de este dia, y espera  
la pronta resolucion en este  
interesante objeto.

Dios que. al. l. m. S.  
Estmar. y Enero 8. de 1811.

J. Gm. Pr se  
Falso Precio

espiritu  
la, han  
ue, y  
sien-

A Y.º de Ayuntamiento de esta villa.

Con su acuerdo y consentimiento

